


REVISTA DE LIBROS

Repensar la violencia de Estado antes de 1976¹

Franco, Marina: *Un enemigo para la Nación. Orden interno, violencia y subversión, 1973-1976*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2012.

*Hugo Vezzetti*²

UBA/CONICET

Muchas gracias a Marina por esta invitación y al Núcleo de Memoria del IDES. Sobre todo porque la forma de la invitación supone un desafío original que es hablar del libro pero al mismo tiempo plantear un tema de debate, que obviamente es el del libro: repensar la violencia de Estado en el período previo a la dictadura.

En mis notas —hablar último tiene este problema— lo primero que puse es “¿cómo fue posible?”. Es difícil ser original porque esa pregunta era la de Hannah Arendt. Era una de las preguntas que la llevó a escribir esa extraordinaria investigación sobre el totalitarismo.³ Y la pregunta tiene que ver con algo que ha sido dicho; supone desenfocar un poco la cuestión de la

1 Exposición oral en la presentación del libro *Un enemigo para la Nación. Orden interno, violencia y subversión, 1973-1976*, Salón de Conferencias del Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES), 11 de mayo de 2012.

2 Profesor en la UBA e Investigador principal del CONICET. Sus trabajos de investigación se han desarrollado en dos áreas principales. Por un lado, problemas de historia de las ideas en el psicoanálisis, y en relación con esto su proyecto de investigación actual se denomina, “La izquierda psi en la Argentina: psiquiatría, psicoanálisis y psicología (1955-1971)”. Por otro, trabajos sobre estudios de historia y memoria social, donde destacan sus libros *Pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2002 y *Sobre la violencia revolucionaria. Memorias y olvidos*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2009.

3 Arendt, Hannah: *Los orígenes del totalitarismo*, Madrid, Taurus, 1974.

escena más terrible, siniestra —los crímenes de Estado, el Terrorismo de Estado, etcétera— para mirar a la sociedad: a la sociedad política, a la sociedad civil, a la dirigencia, a los partidos, las organizaciones y al Estado, a las prácticas estatales. Entonces me parece que este libro es un aporte extraordinario en esa dirección.

No puede decirse que no haya trabajos previos. Yo querría recordar un trabajo muy pionero, que tuvo un gran impacto sobre mi propio trabajo. Un artículo de Guillermo O'Donnell, "La cosecha del miedo", escrito en 1983 durante la dictadura.⁴ No se si ha sido recopilado en algún libro posterior. Está escrito antes del fin de la dictadura. Y ya tenía esa mirada sobre la sociedad, apuntaba hacia esa preparación o esa formación previa a la irrupción del golpe de Estado. Pero faltaba sin duda una investigación sólida, bien fundada, apoyada en un rastreo sistemático de fuentes como la que propone este libro. Que, además, investiga a la vez las fuentes políticas, los partidos, los actos y decisiones estatales, etc., y los medios y la opinión pública, es decir, la construcción social de los temas que servirán para la justificación de una violencia "excepcional" frente al desafío de lo que va a terminar caracterizado como la subversión. El libro muestra en ese corpus complejo las afinidades, las recurrencias, los enlaces profundos que sostienen lo que podría llamarse (aquí cada uno cita a sus autores preferidos) siguiendo a Norbert Elias, una "configuración". Una "configuración" sobre la política, sobre la violencia, que revela una época. Entonces, vistas en esa perspectiva las relaciones y las continuidades, las condiciones que permiten pensar el régimen militar, sus objetivos de reestructuración de la sociedad ya no aparecen como una irrupción simplemente, sino como un desemboque. Algo que también ha sido dicho; recuerdo que fue dicho por Tulio Halperín, en su ensayo sobre *La larga agonía* —nunca concluida— *de la Argentina peronista*.

Me propongo enunciar tres o cuatro temas, pensados no tanto para dar cuenta del libro sino con la intención de establecer algunos puntos para la discusión.

Primero, una parábola: el 25 de mayo de 1973, todos recuerdan la Plaza y el canto "Se van, se van y nunca volverán". Constituía una aspiración pero además una convicción fuerte. A fines de

4 O'Donnell, Guillermo: "Argentina: La cosecha del miedo" en *Alternativas. Revista del Centro de Estudios de la Realidad Contemporánea*. Academia de Humanismo Cristiano, Santiago, No. 1, 1983, pp. 5-14.

1975, a partir de las fuentes cuidadosamente relevadas por Marina, las 62 Organizaciones plantean su solidaridad y la colaboración con las Fuerzas Armadas: "nuestro ejército" dicen. Retoman algo de ese lazo originario del peronismo con el ejército, en la línea de la defensa nacional; es decir, el tópico de la nación agredida y amenazada. En dos años, o poco menos de dos años, en el discurso público, en los partidos, en la opinión, los crímenes de la dictadura anterior parecían haber desaparecido. No digo que habían desaparecido en quienes tenían una posición crítica, sobre todo en las organizaciones revolucionarias —no solamente armadas—, pero en la opinión evidentemente no formaba parte de una memoria viva, aunque se referían a acontecimientos recientes. En uno de los capítulos más logrados del libro, al final, se muestra cómo las Fuerzas Armadas terminan convocadas y rehabilitadas en este lugar de un actor decisivo; puestas, así dice Marina, "en el centro de la escena." Situadas así por el propio sistema político, o si ustedes quieren, por el fracaso del sistema político; por la sociedad, más allá de la voluntad de las Fuerzas Armadas de ocupar ese lugar.

Con lo cual, me parece que se rompe o por lo menos se socava fuertemente la hipótesis conspirativa que construye una suerte de actor militar autónomo y de alguna forma incorregible, separado del sistema político, esencialmente golpista, una suerte de ejército extranjero de ocupación. En las representaciones de la dictadura muchas veces se ha pensado a las Fuerzas Armadas como un ejército de ocupación. Esta investigación va claramente en contra de esta imagen. Proporciona una nueva lente para pensar yo diría no sólo el caso argentino, sino variadas dictaduras y su relación con las prácticas políticas, la organización estatal y la sociedad. Es decir, para ver que los procesos de excepción, dictatoriales, también son un resultado complejo, generado a partir de condiciones, de acciones y de demandas instaladas en la sociedad política y en el Estado. Las dictaduras no son ajenas a esa construcción política y no pueden ser pensadas con el esquema simple de una dominación despótica que se impone externamente, sino que se trata de concebirlas en gran medida como formaciones que, es sabido, son militares pero que además expresan a la sociedad. Por supuesto, lo hacen con sus rasgos particulares, con su organización, con su cultura, con su historia. Pienso que este libro es una investigación de una *transición a la dictadura*. Y permite pensar que también las dictaduras como las democracias son construcciones que tienen que ver con esto que ha sido dicho: procesos y transiciones.

Acá quiero hacer dos observaciones. Primero: esta representación de un curso gradual, una escalada de violencia, sobre todo de violencia represiva, que es lo más investigado en el libro, está muy cerca de la representación que tenían los propios actores. Me refiero, por supuesto, a los actores que sufrían esa represión o que estaban en condición de poder sentirse amenazados por ella. Es decir, el corte abrupto entre democracia y dictadura, en todo caso, se impone *a posteriori*. Sobre todo porque el horizonte que se abre en 1983 acentúa esa dimensión del Estado como un estado de derecho. Pero el Estado, no hace falta que lo diga aquí, no es solamente un estado de derecho, yo diría ni principalmente es el estado de derecho. Incluye también la política de seguridad y las prácticas represivas. Esto estaba presente particularmente para quienes podían sentirse como blanco posible de esa represión en el período anterior a marzo de 1976 y, por lo tanto, veían ese cambio como una profundización, una escalada que introducía algunas transformaciones en un curso represivo que venía de antes. Entonces, eso es interesante, esta exploración vista ya no solamente en la dimensión de la producción de conocimiento historiográfico sino en su impacto sobre la memoria, es una suerte de redescubrimiento de algo que estaba presente en la experiencia de los actores. Yo puedo dar testimonio de eso: leía el libro y todo el tiempo me decía “bueno, esto yo ya lo sabía”; pero, claro, era necesario que el libro lo convalide a través de todo este aparato de referencias y de fuentes. Esa es una primera cuestión.

Segundo: este curso queda situado en un tiempo más largo. Esta es una indicación que me parece muy importante desde el punto de vista metodológico, más allá de la investigación misma. Cualquier indagación sobre la violencia, particularmente sobre prácticas de violencia estatal y en la sociedad, requiere esa combinación del tiempo corto —necesario para cualquier investigación histórica— y del tiempo largo, que abre una duración mayor en la formación de esas condiciones particulares. Quiero detenerme un poco en esto, porque ahí emerge —ha sido mencionado también aquí— esta serie que construye, refuerza la figura del *enemigo interno*: o sea, defensa nacional, seguridad, comunismo. Uno podría extenderla más y colocar a los anarquistas en una serie más larga. Y plantea una cuestión difícil, polémica, por la cual seguramente este libro va a ser interpelado de alguna manera, que es la relación entre peronismo, anticomunismo y dictadura. Porque en realidad hay que recordar que no sólo hubo leyes contra el comunismo, de defensa, en el período del primer peronismo; sino que esto estaba en la Constitución de 1949 que

establece que no se reconocen organizaciones de carácter internacional que atenten contra las libertades individuales o el sistema democrático. Y en 1949 cualquiera sabía qué quería decir “atentar contra el sistema democrático”: era el comunismo, en el horizonte de la Guerra Fría.

Ahí hay un problema que también se revela en la serie más larga, porque alternativamente el peronismo ha sido considerado como la barrera contra el comunismo o como una forma autóctona de ese mismo peligro interno. Luego del golpe de 1955 una de las primeras medidas de la llamada Revolución Libertadora fue crear un Consejo de Defensa de la Democracia y ahí se advierte que no era el comunismo el problema al que se apuntaba. Y me parece importante este punto para ver una cuestión que el libro menciona: si podía prosperar en Argentina una fórmula a la Bordaberry. Más allá de si alguien la propuso o no; porque en el libro aparece ese debate historiográfico sobre si alguien propuso o no una salida de ese tipo. El problema es que una fórmula a la Bordaberry contenía esa suerte de contradicción: era una alianza con sectores del peronismo, que probablemente podían aceptarla, como la dirigencia, pero ¿a dónde apuntaba? Hace poco han salido las declaraciones de Videla; yo no leí el libro pero vi los anticipos. Dice algo así: “no necesitábamos dar un golpe para reprimir”; parecería que Videla está pensando en una salida a la Bordaberry. Pero dice otra cosa interesante: “nos proponíamos disciplinar la sociedad”. En esos años nadie decía “disciplinar”, así que parece que ha estado leyendo. Es evidente que entre una cosa y la otra hay una contradicción: se podía reprimir hasta cierto punto pero disciplinar la sociedad; ¿qué quiere decir disciplinar la sociedad? Significa disciplinar eso que Tulio Halperín ha llamado la sociedad peronista. Entonces el peronismo, la sociedad y la cultura peronista, eran al mismo tiempo el blanco mismo de la acción de la dictadura. Está claro que eso no podía hacerse sin un golpe. Aún los peores dirigentes peronistas, que quedan bastante mal parados en la investigación de Marina, de hecho no acompañaron el Proceso en ese sentido. Entonces ahí hay una paradoja, una encrucijada alrededor de la cuestión del peronismo o de este problema que resurge en el libro, la relación entre peronismo y dictadura. Me parece que es un nudo problemático en la investigación sobre esas relaciones menos visibles de la dictadura con el sistema político.

La otra cosa que aparece en ese tiempo más largo es este tópico de la “defensa de la democracia”. También allí se muestra la densidad histórica de una genealogía de las

representaciones de la democracia. Porque para nosotros está clara la oposición entre democracia y dictadura, pero en 1955 no estaba claro: se podía aceptar que una dictadura podía ser una manera de defender la democracia, si se trataba de defenderla frente al comunismo, pensado como una amenaza internacional o global. Con lo cual, en el tiempo más largo, la formación de los actores en términos de lo que significaba la adhesión democrática o la aspiración a los marcos y a los valores de la democracia se hace más compleja que la significación mucho más nítida y mucho más clara que ha quedado establecida después de 1983.

El golpe como quiebre institucional se revela de otro modo, ya no es el episodio “24 de marzo” —aunque es entendible y lógico que el 24 de marzo haya quedado como un significante condensado de esa etapa— sino que depende de un proceso más largo y uno podría decir de pequeños golpes institucionales. Es decir, pequeños o no tan pequeños: el estado de sitio no es un golpe tan pequeño desde el punto de vista de las libertades y los derechos. Y depende de este tiempo más largo, la edificación de una cultura estatal y de prácticas estatales en relación al enemigo interno. Entonces, frente a las visiones más simplistas sobre lo que se llama la “Doctrina de la Seguridad Nacional” es importante abrir este tiempo más largo, sobre todo para plantear las preguntas sobre el Estado. Y acá veo la relación con algunas cosas que me interesaron mucho de lo que planteó Sofía Tiscornia y de las investigaciones que ella mencionó sobre las prácticas policiales. Se trata de la pregunta por el Estado, no como la cúpula estatal, sino como el aparato y las prácticas: las fuerzas policiales, la justicia, los penitenciarios. No hubo que reformar el Estado para pasar a un Estado dictatorial. El Estado rápidamente, con algunos ajustes, fue plegado sin mayores problemas a la empresa de la represión clandestina y el terrorismo de Estado. Y es evidente que esto tampoco se logra en el tiempo corto de los años setenta o de los años trabajados en el libro y supone entonces un tiempo mucho más largo: los ilegalismos estatales tienen una historia que no involucra sólo a los jefes y oficiales militares. Por ejemplo, cuando se dice que los oficiales argentinos fueron a aprender a la escuela de Panamá como se torturaba. Bueno, los policías argentinos no necesitaban ir a ningún lado para saber cómo se torturaba, y seguramente algo les enseñaron a los oficiales de las Fuerzas Armadas. Entonces la cuestión del aparato, de los ejecutores y de la cultura estatal hay que pensarla en términos de lo que provenía de prácticas ya arraigadas y bastante sostenidas en el Estado.

Otra cuestión que quiero abordar es la escena de *guerra*, que aparece como parte central de esa configuración política. Todos hablan de guerra: guerra revolucionaria, guerra antisubversiva, guerra civil en algunos casos. Es evidente que la escena de guerra no es el resultado espontáneo de esas doctrinas y ni siquiera de esas prácticas ligadas a la seguridad y el enemigo interno, porque esas prácticas tenían una historia muy anterior y la escena de guerra, en el modo en que se instala, no estaba de ese modo presente en los años anteriores. Se requiere de otros ingredientes: recursos, proclamas, acciones. Y de otros agentes: los partidos armados y el desafío que suponen las organizaciones armadas, que tienen su propia doctrina y su propia estrategia de guerra, que contribuye fuertemente a reabrir un escenario de guerra después de mayo de 1973. En mayo de 1973 se había intentado —infructuosamente, porque eso fracasó— a través de una amnistía, borrar los crímenes hacia atrás, de unos y otros, y abrir un período de pacificación. Es evidente que nadie se desarmó y probablemente pocos querían efectivamente la pacificación.

Ahora bien, sobre la violencia insurgente, yo diría que el problema no es sólo la violencia; el problema, está en las fuentes, puede aparecer subsumido bajo el problema de la violencia, pero el problema era la guerrilla y así se mencionaba. Incluso arrastraba al del subversivo o del terrorista: se construye la figura del terrorista, del guerrillero o lo que fuera y se amplía su significación para incluir también, como se decía, a los ideólogos, a los que los acompañaban, a los que los formaban, en fin, a muchos. Y ahí empieza la cuestión de la discusión sobre este término, “terrorismo”, que está en el libro; sobre todo “terrorismo de izquierda”. El libro discute la legitimidad de mantener el término de “terrorismo” para referirse a la acción de la guerrilla. Plantea una posición muy clara de Zaffaroni, respecto a que el terrorismo no constituye una calificación suficientemente nítida y clara respecto del delito. Y eso está bien, pero el tipo de verdad que construyen los códigos, que necesitan clasificar y, justamente, codificar, no es el tipo de verdad que se plantea en la búsqueda de una verdad histórica. Entonces, “partidos armados”, que es el término que aparece en el libro, sin dudas da cuenta mejor del carácter de esas organizaciones. En ese sentido es diferente hablar de partido armado que hablar de una organización guerrillera como el EGP o de una organización que sí es terrorista como la Triple A —o los grupos que formaban la Triple A, ya que no se puede decir que fuera un solo grupo. Pero el tema es que no alcanza con hablar de violencia y que los partidos armados ejercían distintas formas de violencia: propaganda armada,

eso no es terrorismo; copamiento, eso no es terrorismo. Aún cuando podía haber muertos, pero el objetivo no era asesinar a nadie. Expropiaciones, eso no es terrorismo. Distribuciones de bienes, víveres, alimentos; es decir, hay operaciones que tenían que ver con la acción armada y no pueden calificarse de terroristas. El problema surge cuando tratamos de asesinatos, y de asesinatos sistemáticos. Ahí hay una cuestión que es difícil desconocer: el asesinato político forma parte del arsenal del terrorismo desde hace un siglo, por lo menos. No veo la ventaja de borrar ese término para calificar, no las organizaciones, sino este tipo de acciones. Porque además es lo que permite ver algo que el libro menciona y es el desbarranco de las acciones armadas, que dejan de ir en la dirección de apoyar un trabajo de masas o un tipo construcción que ponía en su mira la acción de las masas, para terminar en acciones que suponen la derrota de esa estrategia, como los asesinatos y las represalias.

Termino con esto: me parece que no alcanza con hablar de la constitución de una configuración o una escena de guerra; de lo que hay que hablar es de una escalada de terror. Y a esa escalada de terror contribuyeron decisivamente las organizaciones armadas. Esa escalada de terror permite también introducir la cuestión de por qué las Fuerzas Armadas, que han sido un actor político que intervino más de una vez para poner orden frente a situaciones de desgobierno o de descontrol en la sociedad, en este caso adoptan una estrategia de terror. Para poner un ejemplo: en 1969 hubo una intervención del ejército en Córdoba. Allí hubo un escenario de guerra dado que intervino el Ejército y estableció tribunales marciales; y no hubo terror. Era una dictadura, un ejército en operaciones, con enfrentamientos y muertos; pero no puede decirse que haya habido terrorismo en la represión. Ese mismo ejército, que en 1969 podía intervenir como actor militar, en lo que prefiguraba una situación de guerra, y no impuso prácticas terroristas, ¿por qué lo hace en 1976? Ahí hay que explicar algo que va más allá de la escena de la guerra y que trato de pensar bajo la forma de la escalada de terror. Es algo que va más allá de la represión y el control del enemigo interno: lo expuse en mi libro⁵ en términos de una desmesurada represalia frente a los asesinatos, una venganza corporativa frente a la provocación de esas acciones terroristas de la guerrilla.

5 Vezzetti, Hugo: *Sobre la violencia revolucionaria: memorias y olvidos*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2009.